



## ESTATIZACION DE CENTRALES HIDROELÉCTRICAS

El Instituto de Energía Scalabrini Ortiz –IESO- advirtió en anteriores expresiones públicas la necesidad que el Estado Nacional, a través de la Secretaría de Energía, adoptara una clara actitud nacional sobre el vencimiento de las concesiones de las cuatro grandes centrales hidroeléctricas nacionales el próximo 11 de Agosto.

IESO expresó en aquellas manifestaciones la necesidad que el Estado se hiciera cargo de la administración de esas generadoras en aras de: a) la soberanía energética, b) la capacidad de modular el precio de la energía para todo el país, c) la posibilidad de crear un sistema de financiamiento de futuras centrales hidroeléctricas, d) la importancia del desarrollo industrial argentino con provisión de nuevas instalaciones, de trabajo profesional local y de convenir la participación provincial en esa administración estatal.

Advertimos entonces, que dado el corto plazo existente para la finalización de las concesiones, era fundamental la intervención activa de la Secretaría de Energía para evitar la caída en una “prórroga de las concesiones”, como una solución de apuro que implicaba de hecho el mantenimiento de la privatización de los 90’ por otras vías.

Ante la reciente decisión de otorgarle a Enarsa la responsabilidad para tomar a su cargo las represas y conducir el proceso de estatización de las mismas, que celebramos, consideramos imprescindible ahora garantizarlo con firmeza.

Para lo cual estimamos fundamental que Enarsa proceda con urgencia a elaborar el esquema empresarial y profesional que en el corto lapso asumirá esas responsabilidades, para tomar el 11 de agosto la administración de las centrales con el apoyo del empresariado nacional y profesionales independientes, como el caso de IMPSA y otras locales, evitando la tentación de mantener en funciones al sector privado actual que extorsiona al Gobierno con la amenaza de acciones ante el CIADI.

De esa urgente actividad dependerá que no estemos enfrentando otro retroceso del Estado Nacional en un nuevo capítulo de la ausencia de su protagonismo en la defensa de los intereses nacionales.

*6 de junio de 2023*

***Instituto de Energía Scalabrini Ortiz – IESO***

[www.ieso.org.ar](http://www.ieso.org.ar)

[ieso.argentina@gmail.com](mailto:ieso.argentina@gmail.com)